

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 02-06-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía de la Empresa

Coordinador/a: GUTIERREZ URTIAGA, MARIA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Este curso está indicado para estudiantes que hayan completado los cursos Economía Financiera, Sistemas e Instituciones Financieras y Gestión Bancaria.

OBJETIVOS

El objetivo de este curso es que el estudiante conozca los importantes cambios y retos que la digitalización implica para todo el sistema financiero de la economía. Para lograr este objetivo el alumno debe adquirir una serie de conocimientos y también desarrollar algunas capacidades o destrezas y actitudes específicas. Todos ellos se detallan a continuación.

Conocimientos:

- Familiarizarse con los principales nuevos modelos de negocio introducidos en el mercado financiero por la digitalización de la economía.
- Familiarizarse con los principales instrumentos para el análisis de la situación competitiva de la empresa en el entorno de los procesos de transformación digital del sector financiero.
- Comprender los principales conceptos necesarios para el diseño de las estrategias de captación y gestión de activos y pasivos en los contextos de digitalización de la empresa.
- Familiarizarse con los principales componentes digitales de los procesos de planificación, programación y control propios de escenarios de financiación.
- Entender los riesgos y oportunidades que la estrategia digital de la empresa supone para su posición financieras de la empresa.

Destrezas:

- Capacidad de analizar la dimensión financiera de la posición estratégica de la empresa en el mercado empleando instrumentos digitales.
- Capacidad de valorar la dimensión financiera de las relaciones digitales entre los diferentes actores de dentro y fuera de la empresa.
- Capacidad de analizar problemas des-estructurados, como los que se presentan en la práctica empresarial.
- Capacidad de liderazgo.
- Capacidad para el trabajo en equipo.

Actitudes:

- Adoptar un comportamiento ético y sostenible en el desarrollo de los procesos de financiación digital
- Adoptar una actitud positiva ante el cambio y proactiva con respecto a la innovación
- Adoptar una actitud que fomente el aprender de las situaciones desfavorables

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**Programa**

1. Introducción a la digitalización financiera
2. Crowdfunding
 - 2.1. La función financiera en la economía.
 - 2.2. Los intermediarios financieros en la economía.
 - 2.3. Tipología y funcionamiento de los mercados de crowdfunding.
 - 2.4. Diferencias entre los modelos de financiación tradicional y los mercados de crowdfunding.
 - 2.5. Problemas y ventajas informativas en el modelo de crowdfunding.
 - 2.6. La respuesta regulatoria: la JOBS act y otras regulaciones.
3. La digitalización de los medios de pago
 - 3.1. Evolución histórica de los medios de pago utilizados.

- 3.2. Atributos básicos de un buen sistema de pagos.
- 3.3. Los bancos como garantes del sistema de pagos.
- 3.4. Nuevos entrantes y nuevos modelos de pagos: riesgos para la banca.
- 3.5. Seguridad y fiscalidad de los nuevos sistemas de pagos.
- 3.6. La respuesta regulatoria: la PSD2 (Second Payment Services Directive) y la SEPA (Single European Payment Area)
4. Bitcoin y blockchains
 - 4.1. Introducción a la función de la moneda en la economía.
 - 4.2. Problemas de credibilidad del emisor.
 - 4.3. Análisis del bitcoin como moneda.
 - 4.4. Análisis del blockchain como mecanismo de registro.
 - 4.5. La integración del bitcoin y el blockchain y los problemas de incentivos del emisor.
 - 4.6. Posibles usos alternativos de la tecnología blockchain en la economía y dificultades para su implementación.
 - 4.7. El bitcoin y el banqueo de capitales.
 - 4.8. Las propuestas regulatorias en discusión.
5. FinTech, big data analytics y nuevos modelos de negocio financiero
 - 5.1. El uso de datos en las decisiones de crédito tradicionales.
 - 5.2. La unión del big data y el machine learning para mejorar las decisiones de financiación.
 - 5.3. Cuentas inteligentes, productos financieros personalizados, gestión de riesgos y prevención del fraude
 - 5.4. High frequency trading: oportunidades y riesgos
6. Seguridad digital
 - 6.1. El reto de garantizar la confidencialidad
 - 6.2. El reto de garantizar la integridad
 - 6.3. El reto de garantizar la disponibilidad
 - 6.4. La seguridad digital como un nuevo riesgo sistémico de la economía
 - 6.5. Regulaciones sobre ciberseguridad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades formativas, metodología a utilizar y régimen de tutorías

Los 6 créditos ECTS de la asignatura responden a la siguiente estructura: Dos clases semanales de hora y media presenciales, una de tipo magistral teóricas y otra dedicada a las aplicaciones prácticas.

Las competencias de conocimiento, destrezas y actitudes serán adquiridas por los alumnos a través de lecciones magistrales y por la resolución en grupo y/o individual de casos y ejercicios que serán discutidos, analizados y presentados en clase. Los alumnos dispondrán del material bibliográfico, recogido en la bibliografía recomendada, así como otros materiales docentes preparados específicamente para la asignatura.

Cada semana se imparte una hora y media de clases teóricas y otra de igual duración de clases prácticas en grupos de 40 alumnos como máximo. Dado que hay un número moderado de clases de teoría, el estudiante debe estudiar los materiales de referencia de forma independiente por adelantado. Durante las clases magistrales, se proporciona una revisión del trabajo del estudiante, y se discutirán y resolverán las dudas principales

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación continua es fundamental en esta asignatura de modo que NINGÚN ESTUDIANTE QUE, POR CUALQUIER CAUSA, NO PUEDA ASISTIR A LAS CLASES DE MANERA REGULAR, DEBERÍA MATRICULARSE EN ELLA, YA QUE NO PODRÁ SUPERARLA.

La evaluación (continua) se basará en los siguientes criterios:

- Resolución de casos y ejercicios (75%).
- Examen final ordinario (25%).
- Examen extraordinario. Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria podrán optar por un examen extraordinario. Si se realiza el examen extraordinario, la calificación final de la asignatura será la más favorable entre (i) ponderar este examen con un 25% de la calificación final (siendo el 75% restante la nota de evaluación continua) o (ii) poderar este examen con un 100% de la calificación final.

Para pasar la asignatura es obligatorio tener un mínimo de 4.0 (sobre 10) en el examen final. Esta norma se aplicará tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Las fechas de los exámenes final y extraordinario son conocidas mucho antes del principio del curso y antes de la matriculación. No se realizará ningún cambio a estas fechas para acomodar circunstancias personales que no sean las especificadas por la normativa de la Universidad (como coincidencia de

exámenes). Es importante tener en cuenta esto antes de matricularse en la asignatura.

Peso porcentual del Examen Final:	25
Peso porcentual del resto de la evaluación:	75